

EXP-UNC:0061383/2019

VISTO:

La nota presentada por el profesor Mariano Campilia solicitando se rectifiquen las calificaciones de los alumnos Martín Elías Gómez y Mauricio Lautaro Gómez Britos, de la materia *Didáctica Especial (cod. 12-0043H)* de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993, y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Examen N° 01712, Libro E2019 de fecha 29/11/2019; de la materia *Didáctica Especial* se consigna al estudiante Martín Elías Gómez, DNI 32.081.012, como "Ausente" y al estudiante Mauricio Lautaro Gómez Britos, DNI 36.132.421, con Nota 4 (cuatro);

Que el profesor Mariano Campilia informa que al estudiante Martín Elías Gómez le corresponde la calificación 4 (cuatro) y al estudiante Mauricio Lautaro Gómez Britos le corresponde "Ausente" en la materia *Didáctica Especial* de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 1993;

Que es necesario corregir el error;

Por ello:

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR el Acta de Examen N° 01712, Libro E2019 de fecha 29/11/2019; de la materia **Didáctica Especial (cod. 12-0043H)** donde para el estudiante Martín Elías Gómez, DNI 32.081.012, donde dice: Nota: Ausente; debe decir: Nota: 4 (cuatro) y para el estudiante Mauricio Lautaro Gómez Britos, DNI 36.132.421, donde dice: Nota: 4 (cuatro); debe decir: Ausente.

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA,

16 DIC 2019

RESOLUCION N°: 1625

aer



LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC



LIC. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.